

Poblacion en 1851..... 12,325
 Por noticia oficial fechada en 6
 de Marzo de 1855..... 12,305
 Por otra fecha 20 de Mayo de 56. 11,807
 La poblacion disminuye en lugar de
 aumentar.

Habitantes por legua cuadrada 32.
 Contiene 2 villas, 2 pueblos, 16 haciendas,
 y 161 ranchos ó rancherías.

SIERRA GORDA.

Al N. San Luis Potosí; al O. Querétaro;
 al S. Guanajuato; y al E. San Luis Potosí.
 Superficie 435 leguas cuadradas.
 Poblacion 55,358.
 Habitantes por legua cuadrada, 127.

TEHUANTEPEC.

Al N. el Seno Mexicano; al O. los Estados
 de Veracruz y de Oaxaca; al S. e
 Océano Pacifico; y al E. los Estados de
 Tabasco y de Chiapas.

Superficie 1,742 leguas cuadradas.
 La poblacion al formarse el Territorio
 ascendia á 28,395 individuos: no hay dato
 alguno para formar el censo correspon-
 diente á este año; algunos datos aislados
 que se refieren al antiguo canton de Aca-
 yucan del Estado de Veracruz, dan ma-
 bien diferencia en contra que en favor de
 la poblacion. Por otra parte, los trabajos
 del camino que allí se está construyendo,
 han atraido en estos últimos meses bas-
 tante gente, por lo cual se puede suponer
 que la poblacion ha quedado casi estacio-
 naria.

Habitantes por legua cuadrada, 47.
 Tiene 5 villas, 53 pueblos, 7 haciendas
 y 176 ranchos ó rancherías.

TLAXCALA.

Confina al N., al E. y al S. con el Esta-
 do de Puebla; y al O. con el de México.
 Superficie 276 leguas cuadradas.
 Conforme á la noticia oficial fecha 15
 de Abril de este año, la poblacion del Ter-
 ritorio es la siguiente:

Tlaxcala.....	6,868
Ixtacuixtla.....	4,968
Nativitas.....	5,025
Tetlatlahuca.....	2,112
Topoyanco.....	2,129
Zacatelco.....	3,923
San Pablo del Monte.....	4,286
Teolochoico.....	2,679
Chiautempan.....	6,051
Apetatitla.....	1,464
Contla.....	2,463
Santa Cruz Tlaxcala.....	1,980
Yauquemecan.....	1,928
Xaltocam.....	2,046
Hueyotlipan.....	3,312
Huamantla.....	8,663
Ixtenco.....	2,843
Zitlattepec.....	1,831
Huamant Cuapixtla.....	4,902
El Carmen.....	1,241
Tzonpantepec.....	6,077
Tlaxco.....	10,084
Tetla.....	3,290
Suma.....	90,158

Habitantes por legua cuadrada, 327.
 Tiene 1 ciudad, 109 pueblos, 168 ha-
 ciendas y 24 ranchos ó rancherías.

RESUMEN.

Hombres.	Superficie en leguas cuadradas.	Poblacion.	Habitantes por legua cuadrada.
Aguascalientes.....	381	86,329	226
Coahuila.....	7,947	67,590	8
Chiapas.....	2,598	167,472	64
Chihuahua.....	11,615	164,073	14
Durango.....	6,744	144,331	21
Guanajuato.....	1,545	720,103	472
Guerrero.....	4,451	270,000	61

Jalisco.....	8,324	804,058	96
México.....	3,204	1,029,629	321
Michoacan.....	3,453	554,585	161
Nuevo-Leon.....	4,216	145,779	34
Oaxaca.....	3,288	525,938	160
Puebla.....	1,732	658,609	379
Querétaro.....	869	165,155	190
San Luis Potosí.....	3,914	397,189	101
Sinaloa.....	4,690	160,000	34
Sonora.....	13,940	139,374	10
Tabasco.....	1,719	70,628	41
Tamaulipas.....	4,219	109,673	26
Veracruz.....	3,501	349,125	100
Yucatan.....	6,801	668,623	98
Zacatecas.....	3,862	296,789	79
Distrito.....	67	269,534	4,023
TERRITORIOS.			
California.....	8,437	12,000	1
Colima.....	607	62,109	102
Isla del Carmen.....	364	11,807	32
Sierra Gorda.....	435	55,358	127
Tehuantepec.....	1,742	82,395	47
Tlaxcala.....	276	90,158	327
		114,942	8,287,413

Habitantes por legua cuadrada 72.
 Comparando las diferentes fracciones
 de que se compone la República en razon
 de su superficie, tendremos por el órden
 de mayor importancia:

Sonora, Chihuahua, California, Jalisco,
 Coahuila, Yucatan, Durango, Sinaloa,
 Guerrero, Tamaulipas, Nuevo Leon, San
 Luis Potosí, Zacatecas, Veracruz, Michoac-
 an, Oaxaca, México, Chiapas, Tehuante-
 pec, Puebla, Tabasco, Guanajuato, Queré-
 taro, Colima, Sierra Gorda, Aguascalien-
 tes, Isla del Carmen, Tlaxcala, Distrito.

Haciendo la comparacion por el núme-
 ro de habitantes de cada una, estarán en
 este órden:

México, Jalisco, Guanajuato, Yucatan,
 Puebla, Michoacan, Oaxaca, San Luis Po-
 tosí, Veracruz, Zacatecas, Guerrero, Dis-
 trito, Querétaro, Chihuahua, Chiapas, Si-
 naloa, Nuevo Leon, Durango, Sonora, Ta-
 maulipas, Tlaxcala, Aguascalientes, Te-
 huantepec, Tabasco, Coahuila, Colima,
 Sierra Gorda, California, Isla del Cár-
 men.

El órden que guardan comparadas por
 su poblacion relativa, es este:

Distrito, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala,
 México, Aguascalientes, Querétaro, Mi-
 choacan, Oaxaca, Sierra Gorda, Colima,
 San Luis Potosí, Veracruz, Yucatan, Ja-
 lisco, Zacatecas, Chiapas, Guerrero, Te-

huantepec, Tabasco, Sinaloa, Nuevo Leon,
 Isla del Carmen, Tamaulipas, Durango,
 Chihuahua, Sonora, Coahuila, California.
 Tomando por unidad la poblacion ab-
 soluta menor, que es la de la Isla del Cár-
 men, las poblaciones de los otros Estados
 y Territorios estarán así representadas:

Isla del Carmen.....	1.
California.....	1.02
Sierra Gorda.....	4.69
Colima.....	5.26
Coahuila.....	5.72
Tabasco.....	5.98
Tehuantepec.....	6.13
Aguascalientes.....	7.31
Tlaxcala.....	7.63
Tamaulipas.....	9.20
Sonora.....	11.80
Durango.....	12.22
Nuevo Leon.....	12.35
Sinaloa.....	13.55
Chiapas.....	13.84
Chihuahua.....	13.89
Querétaro.....	13.99
Distrito.....	22.83
Guerrero.....	22.95
Zacatecas.....	25.13
Veracruz.....	29.56
San Luis Potosí.....	33.64
Oaxaca.....	44.54
Michoacan.....	46.97
Puebla.....	55.78

Yucatan.....	56,63
Guanajuato.....	61,85
Jalisco.....	68,09
México.....	87,20

Tomando por unidad la superficie del Distrito, que es la menor, las demas superficies presentarán la siguiente razon:

Distrito.....	1.
Tlaxcala.....	4,12
Isla del Carmen.....	5,43
Aguascalientes.....	5,96
Sierra Gorda.....	6,49
Colima.....	9,06
Querétaro.....	12,97
Guanajuato.....	23,06
Tabasco.....	25,66
Puebla.....	25,87
Tehuantepec.....	26,00
Chiapas.....	38,78
México.....	47,82
Oaxaca.....	49,07
Michoacan.....	51,54
Veracruz.....	52,25
Zacatecas.....	57,64
San Luis.....	58,42
Nuevo Leon.....	62,93
Tamaulipas.....	62,97
Guerrero.....	66,43
Sinaloa.....	70,00
Durango.....	100,66
Yucatan.....	101,51
Coahuila.....	118,61
Jalisco.....	124,24
California.....	125,92
Chihuahua.....	173,36
Sonora.....	208,06

Falto de tiempo y tambien de espacio, porque no resulte una cansada disertacion que no quepa en la memoria, he apuntado someramente las razones que he tenido para salir á los resultados de arriba, haciendo gracia á V. E. y á los lectores, de los motivos porque me he decidido á adoptar de preferencia este ó el otro dato, con respecto á algunos que parece llevan el sello de la verdad. Siguiendo este mismo sistema, voy á entrar en consideraciones que tambien son necesarias.

Saco, como ha visto V. E., un censo para la República, muy superior al señalado hasta ahora en todas las obras que con favor del público corren impresas, y no quisiera yo que se dijera que habia caido en semejante resultado, mas bien por amor propio y deseo de hacerme singular, que por haber querido empeñosamente buscar la verdad. Parte de mis razones están apuntadas al hablar de cada uno de los

Estados y Territorios; otra no despreciable, porque es perentoria, es la diferencia del tiempo; las demas son las que paso á exponer.

El primer trabajo estadístico que merezca verdaderamente el nombre de censo, es el mandado formar en 1793, por el virey Conde de Revillagigedo, y resultaban habitantes. **4.483,650**

No se comprendieron en este censo las provincias de Coahuila, Guadalajara y Veracruz, y se puso poco cuidado en los cálculos correspondientes á las Californias, Sonora, Zacatecas, Durango y San Luis Potosí. Para la ciudad de México se sacó la suma de 112,926 individuos, echándose de ver inmediatamente que el padron no era exacto, motivo por el cual se mandó reponer, resultando dos años despues, que la poblacion era de 130,602.

Corregido tambien el censo general, la poblacion de la colonia se hizo ascender á..... **5.200,000**

Al sábio baron de Humboldt sirvieron para sus cálculos los materiales acopiados por Revillagigedo, si bien corrigió los errores que no podian ocultársele. Así fué que cuando el Gobierno encargó en 1815 á D. José Salas que formara las *Tablas geográficas políticas de la Nueva España*, resultó un total de..... **5.764,731**

En el *Semanario económico de México* del juéves 28 de Junio de 1810, sin tener en cuenta las Californias, Coahuila y Tejas, Nuevo Leon y Nuevo México, se calculaban..... **5.810,005**

D. Fernando Navarro y Noriega en su Memoria sobre la poblacion del reino de Nueva España, le daba para 1810..... **6.122,354**

En este cálculo tuvo necesidad el autor, segun asienta, de recurrir á conjeturas con respecto á Veracruz, S. Luis, Yucatan, Zacatecas, Nuevo Leon, Nuevo México, Nuevo Santander y las Californias, pues que no se encontraban los padrones de esas provincias en los archivos del vireinato.

Deseando el primer Congreso mexicano establecer una base que sirviera para las elecciones, sin incluir á Colima y á las Californias, formó un cálculo que pasa por el mas inexacto, porque fué el del baron de Humboldt, modificado de una manera arbitraria, y dió por buenas..... **6.204,000**

Comisionado por el Gobierno para formar el censo de la República D. A. J. Valdés, sacó el correspondiente á 1831. El autor cree que su cálculo fué bajo, pues en su sentir la poblacion excedia de siete millones; añadiendo, que puso en números redondos las poblaciones del Distrito, Guanajuato, México, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatan, Baja California, Colima y Nuevo México, porque no tenia datos. El total asciende á..... **6.382,284**

El calendario de D. Mariano Galvan para 1834 trae unas noticias estadísticas de la República, que los inteligentes juzgaron muy bien escritas y dignas de crédito; subian el número de habitantes á..... **7.734,292**

La *Noticia de los Estados y Territorios de la Union Mexicana* en 1836 dá una poblacion de..... **7.843,132**

En el dictámen de la comision de la Cámara de diputados de 6 de Julio de 1838, con datos trabajados con algun esmero, como minimum de la poblacion, se señalan..... **7.009,120**

El compendio de Geografía del Sr. D. Juan N. Almonte..... **7.500,000**

En 1839 la sociedad de Geografía y de Estadística, formó el siguiente cálculo, que ha pasado por mucho tiempo como censo oficial, por estar formado con buenos datos y ser lo mas perfecto que hasta entonces se ha ejecutado.

Departamentos.	Número de habitantes.
México.....	1.389,520
Jalisco.....	679,111
Puebla.....	661,902
Yucatan.....	580,984
Guanajuato.....	513,606

Oaxaca.....	500,278
Michoacan.....	497,906
San Luis Potosí.....	321,840
Zacatecas.....	273,575
Veracruz.....	254,380
Durango.....	162,618
Chihuahua.....	147,600
Sinaloa.....	147,000
Chiapas.....	141,206
Sonora.....	124,000
Querétaro.....	120,560
N. Leon.....	101,108
Tamaulipas.....	100,068
Coahuila.....	75,340
Aguascalientes.....	69,693
Tabasco.....	63,586
Nuevo-México.....	57,020
Californias.....	33,439
Tejas.....	27,800
Suma.....	7.044,140

Guía de Forasteros de D. Juan Almonte para el año de 1852..... **7.661,919**

En 1854 se publicó en el número primero de los *Anales del Ministerio de Fomento*, un resumen de las poblaciones de los Departamentos y Territorios de la República: señala las últimas divisiones políticas decretadas hasta aquella fecha, y se aprovechan para sacar el resultado final los datos estadísticos de mejor clase; pero no para todas las fracciones hubo los bastantes, y algunos de ellos corresponden á años atrasados. Sin embargo, saca..... **7.853,395**

El Cuadro Sinóptico del Sr. D. Miguel Lerdo de Tejada publicado en 1856, pone..... **7.859,564**

D. Antonio Garcia Cubas, en su *Cuadro Geográfico y Estadístico de la República Mexicana* para el presente año, dice..... **8.283,088**
Yo encontré en el resumen. **8.287,413**

Para creer que el resultado sacado por mi no esté distante de la verdad debe observarse, que Garcia Cubas ha obtenido un censo casi igual al mio, trabajando sin conexion conmigo, y solo porque hizo uso

de las mismas fuentes de que yo he bebido. Podría pensarse que esa igualdad de resultados no prueba otra cosa, sino que ambos son viciosos y exagerados, supuesto que un año antes, es decir, en 1856, la cifra solo se figuraba en 7.859,564, no siendo probable que en ese periodo la población hubiera aumentado 427,849 individuos. La objeción carece de fundamento. La noticia del Cuadro Sinóptico está calada en la que se publicó en los Anales del Ministerio de Fomento, con las correcciones que hasta entonces se pudieron hacer, en vista de los datos oficiales remitidos de los Estados; el original, dije ya arriba, está diminuto, porque adopta para algunas fracciones una población mucho menor de la que en realidad tenían en 1854, asignándoles las que le correspondían en 1849 ó 50, de donde resultó, que el cómputo para 1856 quedó también mucho menor del que debiera. Por mi parte, he dejado los números antiguos cada vez que no he tenido un nuevo y mejor dato para desecharlos; hago las correcciones que resultan por las noticias oficiales; y admito éstas cuando presentan, á mi entender, todas las probabilidades de haber acertado. Y no obstante haber obtenido una cifra mas alta, creo que expresa el *minimum* de la población de la República.

«Los datos que he adquirido (dice el Barón de Humboldt) acerca de los nacidos y muertos, y de éstos respecto á la población entera, prueban que si no viniese alguna causa extraordinaria y perturbadora á trastornar de cuando en cuando el orden regular de la naturaleza, la población de la Nueva España debería duplicarse cada diez y nueve años.»—Ahora bien. El censo formado por la Sociedad de Geografía y de Estadística para 1838 goza reputación de exacto; deduciendo lo que se perdió por el tratado de Guadalupe Hidalgo, y duplicando el resto, tendríamos cerca de doce millones. Pero el cálculo no es así verdadero, porque ha habido la causa perturbadora en el orden regular: suponiendo que esta perturbación haya sido demasiada, la diferencia de más de tres millones, es bastante á compensarla y mi resultado no sale exagerado. Hagamos otro cálculo. En las tablas geográfico-políticas, se prueba con evidencia, que en años benignos el aumento de nuestra población es igual á uno y cuatro quintos por ciento. Supongamos que no ha habido un solo año benigno de 1838 hasta la fecha, y por esa razón tomemos solo el uno por ciento cada año; este uno por ciento, no lo calculémos

sobre la población que debiera dar respectivamente cada año, sino igual para todos ellos, con cuyas rebajas nos ponemos en el peor caso posible. La población en 1838 era de 7.044,140; el uno por ciento 70,441; en los diez y ocho años corridos hasta el presente 1.267,938; junto esto con la primera partida obtendríamos 8.412,078, resultando muy conforme con el mío, teniendo en cuenta la población perdida por los tratados con los Estados Unidos.

Una amarguísima verdad si arrojan de sí los resultados de arriba; cincuenta años han sido necesarios para llegar á duplicarse la población del suelo que nos queda, y la que tenemos apenas será el duplo de la que poseía el virreinato en 1793. Desarrollo tan lento de los individuos, en un país nuevo, abundante en recursos, con inmensas y feraces tierras yermas, de clima benigno, ¿podrá echarse á esas causas perturbadoras que indica el barón de Humboldt? ¿Serán motivos, las guerras, las pestes, el malestar de nuestras convulsiones políticas, para que la población se arrastre tan lentamente, y presente ese aspecto inerte como el carácter de los habitantes?—No lo creo. Pienso que la causa del daño se remonta mucho mas alto; que hay oculto algun mal en el seno mismo de la población; que existe un fenómeno que no ha sido todavía estudiado ni comprendido. Durante el tiempo del gobierno colonial, la paz fué inalterable; los súbditos tuvieron pan para el cuerpo, tranquilidad para el alma; en abundancia los medios materiales de cumplir con el precepto de crecer y multiplicarse. Ese tiempo duró por trescientos años. Pues bien; al hacerse la conquista del país, el espacio ocupado por los Estados de México, Querétaro, Michoacán, y Jalisco al N., hasta Oaxaca, Tabasco y Yucatan al S., estaba muy poblado, y sobre todo, el Valle y á cuanto se extiende la mesa central rebosaba en gente. La invasión consumió gran número de guerreros; las minas, las obras forzadas devoraron infinidad de trabajadores; la peste sacrificó millones de víctimas; esto es verdad, pero también lo es, que despues de tantos desastres quedaron por el suelo muchos hombres, y por pocos que fueran lentamente se multiplicaron, supuesto que en 1794 apenas subían á cuatro y medi millones.

Yo me figuro, y ruego á V. E. disimular mi opinión, tal vez descabellada, que la causa del fenómeno que indico es, que sobre el mismo suelo viven dos razas distintas que no se han amalgamado, y que cas-

no tienen entre sí punto alguno de contacto. La raza invasora y la raza invadida no representan una planta ingertada, representan mas bien una parásita pegada á un árbol; y mientras mas crece y se desarrolla aquella, mas se debilita éste y se encamina á su destrucción. En efecto, la raza conquistada nunca ha progresado; de generación en generación, sus individuos, dejados en absoluta libertad, protegidos por la ley, disminuyen visiblemente, sin que haya causa ostensible á que atribuirlo, y por todas partes se mira que los pueblos que exclusivamente habitan se des-pueblan y se arruinan, sin que nada sea bastante á contenerlo. Donde se encuentra el progreso es en la parte poseída por la raza conquistadora; progreso que, segun las noticias que nos quedan en todos los autores, es constante y á veces demasiado rápido. Así es que, para mí, la estadística viene en apoyo de mi pensamiento; porque no da el resultado del crecimiento continuo de ambas razas, sino que marca la proporción entre lo que la una crece y la otra mengua, y de aquí el fenómeno, de que el conjunto de la población parece que camina con tanto espacio que casi se queda estacionario. Tal vez en esto se cumpla una ley providencial; tal vez así lo quiera la perfección y el adelantamiento del género humano, que es el designio del Hacedor Supremo.

Acepte V. E. las protestas de mi distinguida consideración.

Dios y Libertad. México, 1º de Agosto de 1857.—Manuel Orozco y Berra.

EXMO. SR:

De todos los informes que V. E. me ha pedido, éste, relativo á la formación de la Carta etnográfica de la República, es el mas defectuoso. No tengo acopiados todos los datos bastantes para un trabajo completo, no haberlos pedido hace tiempo, y tal vez con constancia. Por otra parte, mi espíritu no está tranquilo; acabo de perder á mi hija Ana, que era las niñas de mis ojos, y á quien amaba con todo mi corazón. Bien sé que esto no importa tratándose del desempeño del deber; lo digo únicamente como una ligera disculpa, á fin de que V. E. no se muestre riguroso. Tiempo bueno vendrá, si Dios lo quiere, y entonces, con mejores datos y mas calma, podré hacer algo ménos imperfecto.

Nada diré á V. E. acerca de las emigraciones de los diferentes pueblos que han habitado en la República, ni del tiempo en que se establecieron en ella, porque no lo sé; la historia escrita y las relaciones geroglíficas que nos quedan, dan noticias bastantes de los toltecas, de los chichimecas y de los mexicanos; hablan por incidencia de algunas tribus, como de los otomíes y otros; pero de la mayor parte de las demas naciones guardan perfecto silencio, y su historia se ha perdido en la noche de los tiempos. Sábese que los emigrantes han venido del Norte, á semejanza de lo que en Europa ha acontecido. Habitantes de tierras ingratas avanzaron al Sur en busca de un clima benigno, y empujaron para adelante las tribus que en su camino se encontraron. El valle de México y las tierras que se hallan en su misma latitud, parece que les agradaron de preferencia, pues que allí se detuvieron formando establecimientos duraderos. Los vencidos se internaron más al Sur: estrechados por las costas del Seno Mexicano y del mar Pacífico, se confundieron, se combatieron, se acomodaron en pequeñas fracciones, y por eso se encuentra tan gran número de tribus y de lenguas en los Estados de Oaxaca y de Chiapas. Mientras que esto pasaba en la estrechez del istmo, toda la Península de Yucatán, y tal vez toda la tierra, hasta las vertientes septentrionales de la cadena de montañas que forman la gran cordillera, quedaba extraña al movimiento, ocupada por una sola nación, que no presenta rastros de haberse confundido con otra: este singular fenómeno se explica, en mi concepto, con que aquellos pueblos primitivos, exclusivamente cazadores, seguían en su camino la dirección de los bosques y de las montañas, desdeñando el país casi llano y descubierta de los mayos. Esta aserción, sin embargo, no es absoluta; hubo un pueblo en Yucatán, muy avanzado en civilización, anterior con mucho al encontrado por los invasores españoles, como lo atestiguan las grandiosas ruinas que se encuentran en aquella comarca.

La última tribu que parece haber llegado al valle, fué la mexicana. Miserable al principio, fundó una débil monarquía que, extendiéndose poco á poco, llegó á ocupar un inmenso terreno. Su idioma, el mexicano, quedó esparcido en muchas leguas cuadradas; ya porque lo impuso por medio de las armas á los vencidos, ya porque las muchas de las tribus que habitaban el país eran de un origen comun y hablaban